

El diputado Luis Cuello (PC) envió un oficio al Ministerio de Relaciones Exteriores para solicitar aclaraciones respecto a las declaraciones del embajador de Estados Unidos en Chile, Brandon Judd, quien durante su participación en la ceremonia de cambio de mando presidencial afirmó que “el cable chino ya se acabó”, en referencia al proyecto de cable submarino de fibra óptica que conectaría Chile con China.

En el documento, el parlamentario solicitó al canciller José Francisco Pérez Mackenna informar si el Gobierno de Chile ha adoptado una decisión respecto a la continuidad de este proyecto de conectividad internacional y cuáles son los fundamentos de dicha determinación.

Asimismo, el oficio consulta a Cancillería si la Embajada de Estados Unidos en Chile ha adoptado alguna decisión sobre el proyecto de cable submarino, o si el embajador estadounidense ha instruido al Gobierno de Chile a tomar una definición respecto de esta iniciativa.

Sobre esta situación, el diputado Cuello señaló: “En el contexto del cambio de mando presidencial, el embajador de Estados Unidos en Chile, quien nos tiene acostumbrados a intervenir en política interna, esta vez fue más lejos e hizo un anuncio. Ha dicho de forma categórica que el proyecto de cable submarino entre China y Chile ya se acabó”.

El parlamentario agregó que “esto requiere una explicación y es por esto que hemos oficiado al nuevo canciller para que pueda informar y explicar si el embajador norteamericano en Chile ha tomado alguna decisión respecto a este proyecto o bien si ha instruido al Gobierno de Chile a que de forma definitiva deseché este proyecto de intercambio tecnológico entre China y Chile”.

El proyecto de cable submarino entre Chile y Asia ha sido considerado una iniciativa estratégica para fortalecer la conectividad digital del país y su integración tecnológica con otras regiones del mundo.

2,700 views today

13,072 total views,